

Guayaquil, 20 Septiembre del 2019

Señor Ingeniero:

CARLOS ALBERTO CEPEDA PEREZ

Ciudad. -

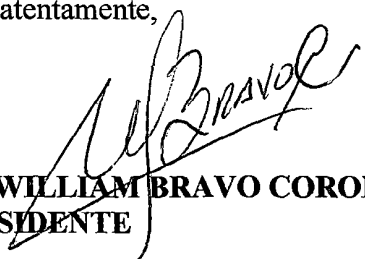
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORCORI SA**, en su sesión celebrada el día de ayer tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Decimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado **GERMAN CASTILLO SUAREZ**, el 20 de junio de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de fojas 76.213 a 76.232, del mismo cantón el 24 de julio de 2006.

Muy atentamente,



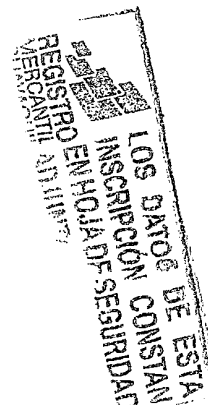
EC. WILLIAM BRAVO CORONEL
PRESIDENTE

Acepto El cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMPORCORI S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 090979822-5.

Guayaquil, septiembre 20 de 2019



ING. COM. CARLOS ALBERTO CEPEDA PEREZ
C.C.#090979822-5





NUMERO DE REPERTORIO:46.728
FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORCORI S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO CEPEDA PEREZ**, de fojas **37.139 a 37.142**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.958**.

ORDEN: 46728



Guayaquil, 26 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0103475

10 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

22 OCT 2019

HORA

11:20

FIRMA:

17